



Una niña desplazada interna
cerca del pueblo de Turbaco,
Colombia.

LAS AMÉRICAS



Contexto de trabajo

Alrededor de un 70 por ciento de los 4,5 millones de personas de interés del ACNUR en la región de las Américas viven en zonas urbanas. Los desplazamientos dentro y fuera de Colombia continúan impulsados por la falta de seguridad en muchas zonas del país. En México y los países de América Central, está aumentando la violencia desencadenada por los actores no estatales, incluyendo las pandillas y grupos delictivos, hacia las personas que están en los movimientos migratorios mixtos. En el plano económico, los efectos de la desaceleración mundial han sido evidentes en los países de América Latina. La región también ha experimentado una serie de desastres naturales, siendo los más notables en 2010, los terremotos en Haití y en Chile y las inundaciones en Colombia, dejando grandes pérdidas económicas y más de un cuarto de millón de muertos.

En este contexto, se ha producido un aumento en el número de solicitudes de asilo en América Latina, donde las oficinas del ACNUR también informan de la llegada de un creciente número de solicitantes de asilo procedentes de África y Asia. Se requiere especial atención para hacer frente a la trata de personas, a las necesidades de protección de grupos vulnerables como los menores no acompañados, la condición jurídica de las personas apátridas, y la protección complementaria para las personas que pueden no ser refugiados.

Por el lado positivo, ha habido progresos importantes en el desarrollo de la protección nacional y regional y en marcos jurídicos. Entre ellos estaba la promulgación en enero de 2011, de una nueva ley sobre refugiados en México, que se ha convertido en el primer país en América Latina en conceder formas complementarias de protección. Argentina ha adoptado un protocolo para la protección de los menores no acompañados solicitantes de asilo y refugiados, con la participación de los socios gubernamentales, no gubernamentales y las Naciones Unidas.

Argentina, Bolivia y Chile han adoptado procedimientos operativos estándares para la prevención de la violencia sexual y de género y la protección de las víctimas, mientras que procedimientos similares se están concretando en Paraguay, Perú y Uruguay.

En noviembre de 2010, dieciocho Estados de América Latina reiteraron su compromiso con el Plan de Acción de México de 2004, mediante la adopción de la histórica Declaración de Brasilia sobre la Protección de Personas Refugiadas y Apátridas en el Continente Americano.

En junio de 2011, Panamá se adhirió a las Convenciones sobre la Apatridia de 1954 y 1961, convirtiéndose en el primer país en adherirse a estas convenciones durante el año de la conmemoración del 50 aniversario de la Convención para Reducir los Casos de Apatridia de 1961.

Otros países de la región también están tomando medidas para adherirse o comprometerse a la adhesión a las convenciones durante el año de la conmemoración. Nicaragua ha incluido una sección sobre la apatridia en su nueva Ley de Migración y Extranjería, que introduce medidas preventivas para evitar el riesgo de pérdida de la nacionalidad, la protección complementaria para las personas que no califican para la condición de refugiado, pero están necesitadas de protección internacional, y las medidas especiales de protección para los niños extranjeros.

En Canadá el ACNUR y el gobierno continúan trabajando en estrecha colaboración en la reglamentación de la Ley de Reforma Balanceada. En los Estados Unidos de América, se ha presentado legislación para ampliar la actual Ley de Protección a las Víctimas de Trata de Personas, diseñada para fortalecer la acción gubernamental para combatir la trata de personas en los Estados Unidos y en otras partes. Sin embargo, los motivos de inadmisibilidad a los Estados Unidos se han visto reforzados mediante las medidas de seguridad adicionales, resultando en más detenciones, que pueden afectar a las personas de interés del ACNUR.

En Colombia, el gobierno ha hecho un importante esfuerzo en 2011 para hacer frente a las consecuencias del desplazamiento, mediante la aprobación de leyes como la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras. Sin embargo, las comunidades desplazadas continúan en riesgo de violaciones de sus derechos según el derecho internacional humanitario.

Ecuador fue la sede de dos reuniones regionales en 2010, que tendrán consecuencias próximamente. Una fue la primera reunión regional sobre asuntos humanitarios, convocada para discutir sobre la protección de los refugiados y personas desplazadas, a la cual asistieron representantes de más de 130 organizaciones y 17 países. La otra reunión fue la primera reunión regional de representantes de las Ciudades Solidarias, uno de los tres pilares del Plan de Acción de México, que brindó un foro para la discusión de los desafíos de la integración local de los refugiados y migrantes en las zonas urbanas.

[Prioridades estratégicas en 2012]

- Abordar las prácticas restrictivas en la determinación de la condición de refugiado en la región mediante la promoción y la prestación de asistencia técnica y jurídica a los gobiernos.
- Encontrar soluciones para los refugiados y los desplazados internos en Colombia y Ecuador a través de la prevención, protección y en el énfasis en las soluciones duraderas, incluso el retorno, la reubicación y la integración local
- Abordar los movimientos migratorios mixtos y las nuevas formas de violencia en América Central y México, mediante la identificación de formas para proteger a los grupos vulnerables, como los menores no acompañados.
- Prevenir la apatridia en el Caribe mediante la promoción de la adhesión a los instrumentos internacionales, el mapeo de la población de interés o en riesgo, proporcionando asesoría técnica y jurídica y ayudándoles en sus registros y documentación.

El Plan de Acción de México sigue guiando las estrategias de todas las operaciones en América Latina. Sus tres principales pilares abordan el desplazamiento urbano, la protección en zonas fronterizas sensibles y el reasentamiento. El pilar de las Ciudades Solidarias apoya la integración local y la autosuficiencia de las personas necesitadas de protección internacional en zonas urbanas. Su objetivo es garantizar que los refugiados reciban atención médica, educación, acceso al empleo y a los servicios de vivienda al mismo nivel que los servicios suministrados a los nacionales.

ACNUR implementa proyectos de generación de ingresos para los refugiados y promueve su libre acceso al mercado laboral.

Los gobiernos nacionales y locales desempeñan un papel importante en este contexto, mediante la implementación de políticas favorables para los refugiados, y la asignación de fondos para programas de integración. El pilar de las Fronteras Solidarias ayuda al ACNUR a abordar las preocupaciones de protección en las fronteras, principalmente las de Colombia con sus vecinos. La integración local a lo largo de las fronteras se promueve mediante la vinculación de la asistencia a los refugiados a los planes de desarrollo nacional y regional. Este enfoque beneficia a los refugiados y las comunidades de acogida.

El pilar de Reasentamiento Solidario es una responsabilidad compartida regional y un programa de protección. Desde 2004, unas 1.100 personas han sido reasentadas en Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. El programa de Reasentamiento Solidario sigue siendo una valiosa herramienta de protección y de reparto de la responsabilidad para la región.

En términos de soluciones duraderas integrales, el ACNUR buscará ampliar las asociaciones dirigidas a lograr la integración local a pesar de un entorno caracterizado por el aumento de los niveles de discriminación, la xenofobia y la violencia generalizada, incluida la violencia sexual y por motivos de género. Algunas operaciones que reportan dificultades en la integración de un gran número de refugiados reconocidos en la última década, la necesidad de centrarse en soluciones integrales ha sido aceptada.

A partir de 2012, la oficina de país en Panamá y la oficina del director adjunto se fusionarán en una oficina regional con funciones de supervisión y coordinación de los países de América Central, dando prioridad a la promoción y apoyo a las distintas operaciones.

En América del Norte, el ACNUR continuará alentando a los gobiernos a adoptar medidas destinadas a abordar los vacíos de protección existentes. También emprenderá actividades de monitoreo seleccionadas e intervenciones judiciales. El ACNUR también participa con varios Estados del Caribe y las ONG socias en las actividades para garantizar el acceso a la nacionalidad de las personas indocumentadas de ascendencia haitiana.



Información financiera

Las necesidades financieras de América Latina se mantienen estables en 2012 y 2013. Las iniciativas y prioridades adicionales de la región como se mencionó anteriormente serán un desafío, ya que el presupuesto 2012 representa menos del 50 por ciento del total de requerimientos financieros para cubrir las necesidades en las Américas. La Iniciativa de Soluciones Transitorias (TSI, por sus siglas en inglés), diseñada para facilitar la transición de la ayuda humanitaria al desarrollo sostenible, se espera que aporten una financiación adicional para las operaciones en Colombia. Se espera que persistan en 2012 la inflación y las tasas de cambio desfavorables que actualmente obstaculizan los programas en muchos países.

Desafíos

Mientras que en las Américas siguen teniendo fuertes instrumentos regionales y nacionales para la protección de las personas de interés del ACNUR, también existen preocupaciones sobre el enfoque de los Estados sobre su seguridad nacional, la reducción de las tasas de reconocimiento, el establecimiento de procedimientos de pre admisibilidad que puedan obstaculizar el acceso al asilo, el uso de la detención administrativa para migrantes y solicitantes de asilo, y el aumento de la trata de personas. La combinación de estos diversos factores negativos hace que sea difícil para el ACNUR el logro de sus prioridades estratégicas en la región

En América Latina, los refugiados buscan la integración local afrontando las economías nacionales débiles y reducidas y los mercados laborales discriminatorios. Para los refugiados que llegan de otros continentes, tales dificultades se ven agravadas por las barreras culturales y lingüísticas y por la ausencia de apoyo étnico o comunitario

El ACNUR no tiene la capacidad de investigar todos los posibles casos de devolución, mientras que la creciente complejidad de los movimientos migratorios mixtos exige una mayor capacidad de monitoreo para asegurar que existan las salvaguardias de protección adecuadas en las fronteras.

Los incidentes marítimos siguen siendo una preocupación para el

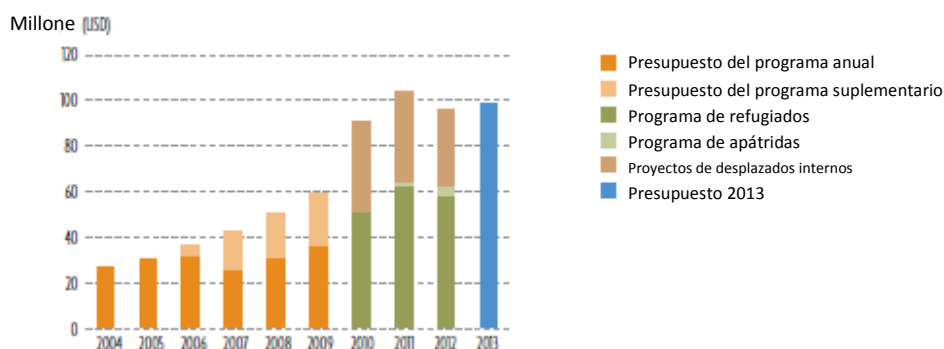
ACNUR en el Caribe, donde hay llegadas continuas de personas que viajan en embarcaciones pequeñas y a menudo no aptas para navegar. El entorno marítimo en el Caribe norte es extremadamente complejo, y asegurar que se respetan las salvaguardias de asilo en el contexto de la interceptación y el salvamento en el mar sigue siendo un desafío.

La mayoría de los países del Caribe que reciben migrantes, especialmente haitianos, tienen dificultades para cumplir con sus obligaciones internacionales, debido a la falta de capacidad combinada con el temor de atraer a más personas. Sólo dos países de esta región tienen los marcos jurídicos nacionales que incluyen la materia de asilo.

En Colombia, la compleja dinámica del conflicto sigue ocasionando el desplazamiento. El difícil acceso a la tierra, las oportunidades de empleo limitadas, la violencia sexual y por motivos de género y la falta de medios de los Estados para responder a las necesidades particulares de mujeres y niñas desplazadas plantean dificultades adicionales.

En los Estados Unidos, las leyes están diseñadas para prohibir el ingreso de presuntos delincuentes y terroristas, lo que también pueden impedir que ciertas categorías de refugiados sean aceptados para su reasentamiento en el país, y que a algunos individuos se les conceda el asilo ■

Presupuesto de ACNUR en las Américas 2004- 2013



PRESUPUESTO DE ACNUR EN LAS AMÉRICAS (USD)

Operaciones	2011 Presupuesto revisado	2012			Total	2013
		Pilar 1 Programa de refugiados	Pilar 2 Programa de apátridas	Pilar 4 Proyectos de desplazados internos		
AMÉRICA DEL NORTE Y EL CARIBE						
Canadá	2.080.946	1.301.317	148.727	0	1.450.044	1.450.044
Oficina Regional de Estados Unidos de América	14.843.837	6.467.521	4.116.118	4.166.655	14.750.293	14.100.002
Subtotal	16.924.783	7.768.837	4.264.845	4.166.55	16.200.337	15.550.046
AMÉRICA LATINA						
Oficina Regional de Argentina	5.832.956	4.412.885	0	0	4.412.885	4.538.670
Brasil	4.793.864	4.614.202	0	0	4.614.202	4.650.019
Colombia	34.384.563	1.028.039	0	28.353.223	29.381.262	31.980.000
Costa Rica	2.972.801	2.811.417	0	0	2.811.417	2.100.000
Ecuador	21.936.301	21.009.913	0	0	21.009.913	21.500.000
México	2.067.649	2.988.011	0	0	2.988.011	3.350.000
Oficina Regional de Panamá	6.321.301	5.088.209	0	0	5.088.209	5.500.000
Venezuela (Rep. Bolivariana de)	8.122.882	9.020.433	0	0	9.020.433	9.020.000
Subtotal	86.432.317	50.973.109	0	28.353.223	79.326.332	82.638.689
Total	103.357.100	58.741.947	4.264.845	32.519.878	95.526.669	98.188.734